

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 26 de 1984.

Visto el presente expediente n° 946/84 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública n° 561/84 a los efectos de lograr el servicio de limpieza total del edificio sede de los Tribunales Federales de Mendoza, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 / de diciembre de 1985; y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta / Corte Suprema mediante Resolución n° 503/84 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 13 de noviembre ppdo. (conf fs. 16), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas / la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 60.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por A cordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 561/84 y / adjudicar a la firma "EMPRESA JUAN CRUZ LOPEZ" -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 42/56 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL / (\$a 5.856.000.-), Neto.

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



JOSÉ SEVERO CABALLERO